

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

**A. TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.:**

Tercon Terminal de contenedores Cía. Ltda. se constituyó en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública el 5 de mayo de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de julio del mismo año.

Su actividad principal es el almacenaje y depósito de contenedores; mantener, preparar y administrar un terminal de furgones; adquirir en compraventa, arrendar y subarrendar equipos, marítimo, fluvial y terrestre; fletar por cuenta propia o ajena equipos y maquinarias de transporte combinado para productos de importación y exportación.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 18 de febrero de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Socios para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por (1) los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía del valor razonable descrita a continuación:

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

**Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

**Nivel 2:** Datos de entrada (insumos) distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Datos de entrada (insumos) que no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período.

**Juicios y estimaciones:** La preparación de estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

**Moneda funcional y de presentación:** El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:** La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.**

**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- Medición inicial:

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de un instrumento financiero que no se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden por su precio de transacción, si no tienen un componente financiero significativo.

- Medición posterior:

*Activos financieros:*

Los activos financieros se miden posteriormente al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados, dependiendo de su clasificación.

*Pasivos financieros:*

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

- Clasificación:

*Activos financieros:*

Los activos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos, en las siguientes categorías:

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

- **Costo amortizado:** Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos, netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos, netos. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros ingresos, netos y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos, netos en el periodo en el que surgen.

La Compañía mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, “Inversiones al costo amortizado”, “Cuentas por cobrar a clientes”, y “Cuentas por cobrar a compañías relacionadas”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a clientes son los montos que adeudan los clientes en el curso normal de operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes y a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro menor a 360 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Las inversiones al costo amortizado son representadas en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

*Pasivos financieros:*

Los pasivos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado.

La Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen “Obligaciones financieras”, “Cuentas por pagar comerciales”, “Cuentas por pagar a Compañías relacionadas” y “Otras cuentas por pagar”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

“Obligaciones financieras”: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro gastos financieros.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

“Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

“Cuentas por pagar a compañías relacionadas”: Corresponden principalmente a obligaciones de pago por bienes en el curso normal del negocio. Se registran a su valor nominal pues no generan intereses y se liquidan de acuerdo con las disponibilidades de efectivo).

- **Deterioro de activos financieros:**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El valor de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un valor igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

- **Baja de activos financieros:**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los valores que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

- **Baja de pasivos financieros:**

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones de la Compañía hayan sido pagadas o canceladas, o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

- **Compensación de activos y pasivos financieros:**

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento de actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**Inventarios:** Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el período en que ocurre.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el período en que la recuperación del valor tenga lugar.

**Servicios y otros pagos anticipados:** Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del período.

**Propiedades, planta y equipo:** El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- **Medición inicial:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<b>Clases</b>	<b>Vida útil en años</b>	<b>Tasa de depreciación %</b>
Inmuebles	20	5
Adecuaciones de instalaciones	10	10
Muebles y equipos de oficina	10	10
Maquinarias	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de Computación	3	33.33
Activo Intangible	3	33.33

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Activos intangibles:** Son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se clasifican según su vida útil en definidos o indefinidos.

**Activos de vida útil definida - Programas informáticos:**

Corresponde a los costos incurridos para la adquisición e implementación de los sistemas operativos (software).

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

**Deterioro de activos no financieros:** El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo no financiero. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

**Bienes arrendados:** La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha del inicio del arrendamiento. El activo con derecho de uso se valora inicialmente al costo, que comprende el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes de la misma, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y eliminación del activo subyacente para restaurar dicho activo o el emplazamiento en el que está situado, menos los incentivos por arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se amortiza posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos. Las vidas útiles estimadas de los activos por derechos de uso se determinan sobre la misma base que las de los bienes de uso. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para tener en cuenta ciertas revalorizaciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, si dicha tasa no puede determinarse fácilmente, una tasa incremental definida por la Compañía. Generalmente, la Compañía utiliza como tasa de descuento la curva de deuda soberana del país donde se genera el derecho (tasa libre de riesgo) de uso interpolando o extrapolando la curva según los plazos de los pasivos generados por derechos de uso.

Las cuotas de arrendamiento incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento comprenden pagos fijos determinados en los acuerdos contractuales.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

El pasivo por arrendamiento financiero se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Se revaloriza cuando se produce un cambio en las cuotas de arrendamiento futuras como consecuencia de un cambio en un índice o tipo de interés, si se produce un cambio en la estimación de la Compañía, del importe que se espera pagar en virtud de la garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su valoración de si va a ejercer una opción de compra, prórroga o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se revaloriza de esta forma, se realiza el correspondiente ajuste en el importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el resultado del ejercicio si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Para arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía no reconoce activos y pasivos por derechos de uso. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados a éstos, como un gasto sobre una base lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

**Otras obligaciones corrientes:** Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

**Beneficios sociales corrientes:** Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

**Provisiones corrientes:** Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

**Activos/Pasivos del contrato:** El derecho a recibir el pago a cambio de la transferencia de bienes y servicios antes de que sea exigible el pago a través de la emisión de una factura, se reconoce como un activo del contrato.

La obligación de transferir bienes y servicios a un cliente del que ya se ha recibido un pago, se reconoce como un pasivo del contrato.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)**Impuesto a la renta:**▪ Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- b) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- c) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)▪ **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias:** La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias para los servicios de almacenaje y depósitos que presta de acuerdo con la NIIF 15.

Las obligaciones de desempeño de cada uno de los servicios que brinda la Compañía se satisfacen en el momento en que el servicio es recibido por parte del cliente; en ese momento se reconoce inmediatamente el ingreso.

No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

**Ingresos por intereses:** Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Costos y gastos:** Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

**Gastos financieros:** Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

**Nuevos pronunciamientos:** Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva Norma: NIIF 16 “Arrendamientos”: Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” (a las que no se aplica el método de la participación).
- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.
- CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”: especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

*NIIF 16 – Arrendamientos:* La adopción de la NIIF 16 tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía reconoció el activo por derecho de uso por US\$848,433, derivado del contrato de arrendamiento de oficinas y bodegas vigente con su Compañía relacionada.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

**Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2019:** A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

<b>Norma, interpretación, o modificación</b>	<b>Sujeto de modificación</b>	<b>Fecha de vigencia</b>
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, al considerarlas que, en su gran mayoría, no le son aplicables a sus operaciones.

**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de instrumentos financieros:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el promedio del rendimiento de los bonos comparativos ecuatorianos de alta calidad.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

**Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo, mejoras sobre bienes de terceros y activos intangibles:** La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

**Tasa incremental NIIF 16:** La determinación del pasivo por arrendamiento requiere que los pagos del arrendamiento se descuenten usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En caso de no ser fácilmente determinable, se permite utilizar la tasa incremental de endeudamiento.

La Administración de la Compañía considera que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable, y aplica su juicio profesional para concluir que la tasa máxima referencial del 8.83%, publicada por el Banco Central del Ecuador, refleja la tasa fija que tendría que pagar para obtener un préstamo por un valor similar al activo por derecho de uso, en la misma moneda, por un término de 2 años.

**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:**

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 11% de la cartera está vencida por más de 90 días. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA-".

**Riesgo de liquidez:** El riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo operativos. Para administrar la liquidez a corto plazo, la Compañía prepara flujos proyectados a doce meses. A la fecha de los estados financieros, no existen pasivos que pudieran incrementar el riesgo de liquidez.

**Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos a largo plazo con tasas de interés fijas con instituciones financieras locales. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía no realiza distribución de dividendos a los accionistas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores	434,209	338,615
Instituciones financieras	125,000	425,000
Compañías y partes relacionadas	4,437	
Total deuda	563,646	763,615
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	463,377	448,206
Deuda neta	100,269	315,409
Total patrimonio neto	1,409,925	1,214,016
Capital total	1,510,194	1,529,425
Ratio de apalancamiento	6.64%	20.62%

**G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	463,377		448,206	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	597,996		611,788	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	469		701	
Otras cuentas y documentos por cobrar	74,618		7,970	
<b>Total activos financieros</b>	<b>1,136,460</b>		<b>1,068,665</b>	
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	434,209		338,615	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	4,437			
Obligaciones con instituciones financieras	125,000		300,000	125,000
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>563,646</b>		<b>638,615</b>	<b>125,000</b>

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja	600	8,187
Banco del exterior		8,901
Banco local	(1) 212,777	431,118
Inversiones temporales	(2) 250,000	
	<u>463,377</u>	<u>448,206</u>

(1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

<b>Bancos</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Banco Bolivariano C.A.	80,339	201,587
Banco de Guayaquil S.A.	114,211	229,531
Banco de la Producción Produbanco S.A.	18,227	
	<u>212,777</u>	<u>431,118</u>

(2) Corresponde a certificados de depósito emitido por Banco de Guayaquil S.A., cuyas condiciones se detallan a continuación:

<b>Fecha</b>			<b>Al 31 de diciembre de</b>	
<b>Inicio</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Tasa %</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
16/12/2019	16/03/2020	5.75	250,000	
			<u>250,000</u>	

**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Clientes	(1) 399,664	510,134
Activo del contrato	(3) 203,217	109,272
	602,881	619,406
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(4) 4,885	7,618
	<u>597,996</u>	<u>611,788</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Corriente	42,478	210,895
0 - 30 días	145,403	126,699
31 - 60 días	167,281	10,421
61 - 90 días	188	62,956
Más de 90 días	44,314	99,163
	(2) <u>399,664</u>	<u>510,134</u>

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

(2) Incluye principalmente US\$273,782 a Hapag Lloyd Ecuador, US\$23,399 (US\$100,852 en el 2018) a Maersk Line S.A., US\$22,954 (US\$29,564 en el 2017) a Seaco SRL. y US\$17, 434 a Cosco Shipping Lines Co. Ltd.

(3) Corresponde a provisiones de ingresos no facturados por servicios de transporte, y otros servicios proporcionados por la Compañía.

(4) A continuación el movimiento:

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial	7,618	4,625
Deterioro		2,993
Castigo	(2,733)	
Saldo final	<u>4,885</u>	<u>7,618</u>

**J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Varios	1,357	173
Anticipo a proveedores	(1) 71,316	
Empleados	1,945	7,797
	<u>74,618</u>	<u>7,970</u>

(1) Corresponde al anticipo entregado a Taylor Machine Works International, Inc por la compra de Montacargas.

**K. INVENTARIO:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Repuestos para reparaciones	336,764	322,810
Maquinarias	21,067	28,283
	<u>357,831</u>	<u>351,093</u>

**L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Retenciones en la fuente	(1) 80,222	38,654
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado		29,002
	<u>80,222</u>	<u>67,656</u>

(1) Corresponde a las retenciones de la fuente que fueron efectuadas a la Compañía en los siguientes ejercicios:

<b>Retenciones</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
2018	5,148	38,654
2019	75,074	
	<u>80,222</u>	<u>38,654</u>

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****M. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

Costo	Instalaciones	Vehículo	Equipo de oficina		Equipo de computación	Muebles y enseres	Herramientas	Otros activos	Total
			Maquinarias						
Saldo al 01-01-2018	590,023	25,884	1,337,450	88,194	99,203	68,190	137,072	33,654	2,379,670
Adiciones	7,000		3,040	1,875	870		8,857		21,642
Saldo al 31-12-2018	597,023	25,884	1,340,490	90,069	100,073	68,190	145,929	33,654	2,401,312
Adiciones	10,023		3,450	1,724	4,747	2,355	19,525		41,823
Saldo al 31-12-2019	607,046	25,884	1,343,940	91,793	104,820	70,545	165,454	33,654	2,443,135
<b>Depreciación acumulada</b>									
Saldo al 31-12-2018	124,272	17,255	1,005,345	18,341	83,712	25,590	119,285	33,654	1,427,454
Adiciones	59,291	5,177	80,048	8,745	7,849	5,127	5,512		171,749
Saldo al 31-12-2018	183,564	22,432	1,085,393	27,086	91,561	30,716	124,797	33,654	1,599,203
Adiciones	60,116	3,452	54,909	8,822	6,993	5,163	4,505		143,960
Saldo al 31-12-2019	243,680	25,884	1,140,302	35,908	98,554	35,879	129,302	33,654	1,743,163
Saldo al 01-01-2018	465,751	8,629	332,105	69,853	15,491	42,600	17,787		952,216
Saldo al 31-12-2018	413,459	3,452	255,097	62,983	8,512	37,474	21,132		802,109
Saldo al 31-12-2019	363,367		203,638	55,884	6,266	34,666	36,152		699,972

**N. ACTIVO POR DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO:**

Corresponde a contratos de arriendos de oficinas y bodegas. (Ver Nota Y)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activo por derecho de uso	848,433	
(-) Amortización acumulada (1)	727,229	
	121,204	

(1) La amortización del período se reconoce en gastos administrativos.

Pasivo por arrendamiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Pasivo por arrendamiento	848,433	
(-) Porción corriente	721,832	
	126,601	

**O. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:**

Cuenta	Año	Base contable	Base fiscal	Diferencia permanente	Diferencia temporaria	Tasa fiscal	Impuestos diferidos
Jubilación patronal	2019	48,041		3,481	44,560	25%	11,140
Bonificación por desahucio	2019	15,261	1,065	11	14,185	25%	3,546
Jubilación patronal	2018	52,146	1,163	16,613	34,397	25%	8,599
Bonificación por desahucio	2018	19,462	503	7,558	11,401	25%	2,850
Amortización de pérdidas tributarias	2017	666,235	332,509		333,726	25%	83,431
							109,567
Jubilación patronal	2018	52,146		16,613	35,532	25%	8,883
Bonificación por desahucio	2018	19,462		7,558	11,904	25%	2,976
Amortización de pérdidas tributarias	2017	666,235	153,817		512,418	25%	128,104
							139,963

**P. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores	431,753	336,487
Otras	2,456	2,128
	434,209	338,615

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****P. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$84,322 a Talleres Y Servicios Tasesa Ca, (US\$11,379 en el 2018), US\$ 57,731 a Maersk Container Industry, US\$ 25,362 a Gerecont S.A. y US\$ 17,162 a Aserecontsa S.A.

**Q. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1)	46,733	37,836
Con la administración tributaria Beneficios sociales	(2)	33,569	25,165
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota W)	(3)	36,279	33,645
		<u>18,494</u>	<u>14,140</u>
		<u>135,075</u>	<u>110,786</u>

- (1) Incluye principalmente US\$29,385 (US\$25,016 en el 2018) por aportes patronales y US\$11,033 (US\$7,890 en el 2018) por préstamos quirografarios.

- (2) Incluye principalmente retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$9,452 (US\$8,890 en el 2018) y del impuesto al valor agregado por US\$15,155 (US\$13,018 en el 2018) efectuadas durante el período.

- (3) A continuación el detalle:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Décimo tercer sueldo		9,907	8,898
Décimo cuarto sueldo		26,372	24,747
		<u>36,279</u>	<u>33,645</u>

**R. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Corresponde a la siguiente obligación contraída con Banco Guayaquil S.A. para capital de trabajo:

OP#	Fecha		Tasa Interés	Monto US\$	Al 31 de diciembre de	
	Emisión	Vencimiento			2019	2018
289594	25/05/2018	26/05/2020	7.87%	600,000	125,000	425,000
					125,000	425,000
(-) Porción corriente					125,000	300,000
					<u>125,000</u>	<u>125,000</u>

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****S. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Jubilación patronal	(1)	232,258	218,233
Bonificación por desahucio	(2)	75,955	63,557
		<u>308,213</u>	<u>281,790</u>

(1) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al inicio del período		218,233	240,302
Costo laboral por servicios actuales	(3)	31,460	34,116
Interés neto (costo financiero)	(3)	16,581	18,030
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(24,339)	(10,178)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)	(3,360)	(10,245)
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		4,110	53,480
(-) Beneficios pagados		2,207	312
Saldo al final del período		<u>232,258</u>	<u>218,233</u>

(2) El movimiento de esta cuenta es como sigue:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al inicio del período		63,557	95,763
Costo laboral por servicios actuales	(3)	10,459	12,345
Interés neto (costo financiero)	(3)	4,802	7,117
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(4)	(807)	(5,140)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4)		7,282
(-) Beneficios pagados		2,056	53,810
Saldo al final del período		<u>75,955</u>	<u>63,557</u>

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de gastos administrativos.

(4) Estos valores se reconocieron en la cuenta de otros resultados integrales.

**Hipótesis actuariales:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tasa de descuento		8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo		3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo		1.50%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)		11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	TM IESS 2002

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****T. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representa 2,000,000 participaciones autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidos a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

**U. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Manipuleo de contenedores	1,349,400	1,448,765
Bodegaje	140,995	140,445
Reparación	1,362,549	1,923,055
Limpieza	4,390	54,467
Inspección de viaje		32,208
Asignación de turnos	2,368,755	1,563,641
Servicios especiales de inspección	5	23,080
Servicio de reparación Reefer MCI	86,473	35,302
Operativos	7,230	
Otros servicios	6,450	65,882
	<u>5,326,247</u>	<u>5,286,845</u>

**V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

		<b>Años terminados al</b>	
		<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Personal	(1)	1,878,932	2,117,197
Operaciones y propiedades	(2)	1,667,213	2,574,552
Generales		137,588	63,268
Financieros y profesionales	(3)	631,174	286,556
Depreciación		143,960	171,749
Amortización		36,628	55,440
Depreciación Activo por Derecho de Uso		727,229	
		<u>5,222,724</u>	<u>5,268,762</u>

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:** (Continuación)

(1) A continuación el detalle:

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Sueldos y salarios	1,214,285	1,229,501
Beneficios sociales	514,392	735,374
Alimentación	60,528	70,189
Movilización	27,072	27,981
Seguros	3,490	5,292
Uniformes	26,029	27,561
Entrenamiento del personal	17,628	6,641
Comisariato	4,900	5,165
Asistencia medica	10,608	9,493
	<u>1,878,932</u>	<u>2,117,197</u>

(2) A continuación el detalle:

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Manipuleo de contenedores	1,549	24,387
Limpieza	1,736	10,826
Reparaciones	716,726	885,248
Asistencia técnica	1,172	1,609
Trámites		372
Alquiler de equipos	89,112	76,181
Accesorios de producción		2,102
Mantenimiento y reparaciones	291,972	338,860
Repuestos	98,328	68,174
Combustible	119,550	116,679
Servicios básicos	104,450	97,045
Seguridad y vigilancia	132,217	168,120
Alquiler de inmueble	6,000	772,960
Seguro	12,613	11,989
Servicios Profesionales PL	57,000	
Costo de Turno	34,788	
	<u>1,667,213</u>	<u>2,574,552</u>

(3) A continuación el detalle:

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Intereses	90,700	24,276
Servicios bancarios	3,276	8,079
Deterioro de cuentas por cobrar		2,993
Impuestos y contribuciones	74,700	60,839
Honorarios legales	19,115	24,530
Honorarios profesionales	206,997	149,879
Asistencia administrativa y financiera	211,910	15,960
Servicios de Recaudación	24,476	
	<u>631,174</u>	<u>286,556</u>

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****W. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad neta del ejercicio	123,296	94,268
Menos: Participación de trabajadores	18,494	14,140
Base imponible para el impuesto a la renta	104,802	80,128
Menos: Ingresos exentos		4,248
Amortización de pérdidas de años anteriores	44,673	38,454
Más: Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	(1) 15,145	30,501
Gastos no deducibles (diferencias temporarias)	(2) 58,745	47,436
Utilidad gravable	134,019	115,363
Impuesto a la renta causado	33,505	28,841
<u>Determinación de impuesto definitivo:</u>		
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		34,527
Impuesto a la renta causado	33,505 (*)	28,841
Impuesto definitivo (mayor entre impuesto causado y anticipo reducido)	33,505	34,527
Menos: Anticipo pagado		1,881
Menos: Retenciones en la fuente	113,727	71,300
Saldo a favor del Contribuyente	<u>(80,222)</u>	<u>(38,654)</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,076 provisión para bonificación por desahucio y provisión por jubilación patronal por US\$3,381

(2) Corresponde a US\$14,185 provisión para bonificación por desahucio y provisión por jubilación patronal por US\$44,560.

(\*) El informe de auditoría de 2018, cuya fecha de opinión fue el 6 de marzo de 2019 presento un impuesto causado por US\$28,841; no obstante, no se consideró el anticipo determinado por US\$34,527; sin embargo, la Administración decidió realizar el asiento de ajuste por US\$5,686 al cierre del periodo de 2018, una vez aprobados los estados financieros auditados.

**X. PARTES RELACIONADAS:**

Los saldos con relacionadas, todas locales, son como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Cuentas y documentos por cobrar</u></b>		
Transoceánica C. Ltda.		146
Transpoint S.A.	469	555
	<u>469</u>	<u>701</u>
<b><u>Cuentas y documentos por pagar</u></b>		
Soluciones Estrategicas Solstrat S.A.	4,437	
	<u>4,437</u>	

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****X. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones con relacionadas, todas locales, fueron como sigue:

	<b>Naturaleza de la relación</b>	<b>Años terminados al</b>	
		<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b><u>Gasto:</u></b>			
Transpoint S.A.		500	
Transoceanica Cia. Ltda		40	31,180
Transholding S.A.			152
Navecuador S.A.			80
Soluciones Estrategicas Solstrat S.A.	Relacionada del accionista	308,537	
Terminal de Logistica Sitranster S.A.		768,000	745,000
Transsky S.A.		293	11
		<u>1,077,370</u>	<u>776,423</u>
<b><u>Ingreso:</u></b>			
Transpoint S.A.		65,396	36,858
Navecuador S.A.	Relacionada del Accionista	1,450	7,928
Transoceanica Cia. Ltda		6,160	172,264
Soluciones Estrategicas Solstrat S.A.		9,100	
		<u>82,106</u>	<u>217,050</u>

**Y. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO:****Terminal de Logística Sitranster S.A.:**

Fecha de contrato : 1 de febrero de 2018

Objeto : Dar en arrendamiento un área de 71,279.07 metros cuadrados de los cinco solares, a favor de la arrendataria. Destinado exclusivamente al depósito de contenedores, talleres industriales y otras actividades afines que no podrán ser utilizados para otro fin que no sea el determinado.

Canon de arrendamiento : La pensión mensual de arrendamiento de los lotes e instalaciones se la fija en una cantidad de US\$64,000.00 más IVA, dicho alquiler será pagado dentro de los primeros siete días de cada mes.

Plazo: : El plazo de duración del presente contrato de arrendamiento es de dos años contados a partir del 1 de febrero de 2018.

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****Z. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

La Compañía no había reconocido la pérdida tributaria del ejercicio de 2017 de la partida de activo por impuestos diferidos y el impuesto a la renta causado por una partida de gasto que fue compensada con las retenciones en la fuente de partida de activo, por error en la estimación contable. Posterior a la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, la Administración de la Compañía decidió restablecer sus estados financieros de manera retrospectiva, según requiere la NIC 8, reconociendo un activo por impuesto diferido por la pérdida tributaria.

Los saldos de las cuentas de activo y patrimonio al 31 de diciembre de 2018, se presentan reexpresados, en consideración del error. A continuación el resumen de los ajustes efectuados:

	<b><u>31/12/2018</u></b>
Patrimonio reportado	1,214,016
Más:	
Reverso por el reconocimiento de activos por impuestos diferidos	128,104
Ajuste del impuesto causado 2018	<u>(5,686)</u>
Patrimonio reexpresado	<u><u>1,336,434</u></u>

Las siguientes cuentas de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, han sido restablecidas de la siguiente manera:

	<b><u>Al 31 de diciembre de 2018</u></b>			
	<b><u>Reportado</u></b>	<b><u>Debe</u></b>	<b><u>Haber</u></b>	<b><u>Reexpresado</u></b>
Activos por impuestos diferidos	11,859	128,104		139,963
Retenciones en la fuente	44,340		5,686	38,654
Resultados acumulados 2018	1,055,085		122,418	932,667

La siguiente cuenta del estado de resultado integral fue modificada:

	<b><u>Al 31 de diciembre de 2018</u></b>			
	<b><u>Reportado</u></b>	<b><u>Debe</u></b>	<b><u>Haber</u></b>	<b><u>Reexpresado</u></b>
Ingresos por impuestos diferidos 2018	11,859	38,454		26,595

**AA. ASUNTOS TRIBUTARIOS:**

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

<b>Exenciones</b>	<b>Deducciones</b>	<b>Otros</b>
<p>➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades).</p>	<p>➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.</p>	<p>➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%.</p>

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****AA. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley.</li> <li>➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días.</li> <li>➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.</li> <li>➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.</li> <li>➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.</li> <li>➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.</li> <li>➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.</li> <li>➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.</li> </ul>

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

**BB. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

**TERCON TERMINAL DE CONTENEDORES CÍA. LTDA.****BB. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La empresa no está obligada a presentar el Anexo y el correspondiente Informe Integral de precios de transferencia.

**CC. HECHOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.